

conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expdte.: 496-O-95.
Encausado: Antonio Cruz Fuentes.
Ultimo domicilio: Pueblo Marismeno 4.ª Fase, 27. Matalascañas (Almonte).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 571-D-95.
Encausado: Manuel D. Gómez Colina.
Ultimo domicilio: Ctra. Nal. 431, Venta Garullo, Km. 108. Cartaya.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Huelva, 27 de marzo de 1996.- La Delegada, Ana M.ª Ruiz Mateas.

RESOLUCION de 29 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expdte.: 487-O-95.
Encausado: Don Juan Gómez López.
Ultimo domicilio: C/ Bidasoa, núm. 33. Sevilla.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 522-O-95.
Encausado: Supermercado Espina, S.L.
Ultimo domicilio: Sector F, Parcela núm. 43. Matalascañas.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 572-D-95.

Encausado: Don José Martínez Escudero.

Ultimo domicilio: C/ Santo Cristo, núm. 23. Cartaya.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 411-O-95.

Encausado: Don Rafael Santana Ortiz.

Ultimo domicilio: C/ Montevideo, núm. 6-7.º D. Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Huelva, 29 de marzo de 1996.- La Delegada, Ana M.ª Ruiz Mateas.

RESOLUCION de 3 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la de 25 de marzo de 1996, relativa a la ampliación del plazo para formular pliego de cargos en el expediente disciplinario que se cita. (85027).

A los efectos previstos en el art. 59 y 61 de la Ley de Régimen de Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el Expediente Disciplinario núm. 85027 que se instruye en esta Delegación Provincial a doña Teresa Martos Toledo con domicilio últimamente conocido en C/ Federico García Lorca núm. 102 en Palomares del Río (Sevilla) se advierte que con fecha 25 de marzo de 1996, por el Viceconsejero de Salud se concedió la ampliación del plazo establecido para la formulación del pliego de cargos por el tiempo máximo de un mes.

Dicha Resolución agota la vía administrativa, por lo que no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con lo previsto en el art. 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a este Organismo, de acuerdo con el art. 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Sevilla, 3 de abril de 1996.- El Delegado, José Mena Robles.

RESOLUCION de 3 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el acto de trámite, relativo a expediente disciplinario que se cita. (85027).

A los efectos previstos en los arts. 59 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la citación a comparecencia en el Expediente Disciplinario núm. 85027 que se instruye en esta Delegación Provincial a doña Teresa Martos Toledo, con domicilio últimamente conocido en C/ Federico García Lorca núm. 102 de Palomares del Río (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la presente publicación para personarse en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial de Salud sita en Avda. Luis Montoto núm. 87 (3.ª planta) en horas de 9,00 a 11,00 al objeto de prestar

declaración sobre los hechos imputados en dicho expediente.

Sevilla, 3 de abril de 1996.- El Delegado, José Mena Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 672/94.
Notificado a: Pérez Heredia, Carlos.
Ultimo domicilio: C/ Iglesia (Cúllar Vega).
Trámite que se notifica: Resoluciones.

Núm. expediente: 669/94.
Notificado a: Itusa.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba (Peligros).
Trámite que se notifica: Resoluciones.

Granada, 18 de marzo de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 185/96.
Notificado a: Midas, S.A.
Ultimo domicilio: Edif. Bulgaria (Sierra Nevada).
Trámite que se notifica: Incoaciones.

Núm. expediente: 1193/95.
Notificado a: Moreno Muñoz, José Manuel.

Ultimo domicilio: Cta. Pozo-Alcón La Bolera (Pozo Alcón).

Trámite que se notifica: Incoaciones.

Granada, 18 de marzo de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 359/95.
Notificado a: Martos Molina Cele.
Ultimo domicilio: Zapateros, 6. Motril.
Trámite que se notifica: Propuestas.

Núm. expediente: 499/95.
Notificado a: Rueda Bretones, Bernardo.
Ultimo domicilio: Navas, 36. Fiñana.
Trámite que se notifica: Propuestas.

Núm. expediente: 478/95.
Notificado a: Mesa Parra Diego.
Ultimo domicilio: Módulo 5 Mercagranada. Granada.
Trámite que se notifica: Propuestas.

Núm. expediente: 479/95.
Notificado a: Pescanova, S.A.
Ultimo domicilio: Módulo 3 Mercagranada. Granada.
Trámite que se notifica: Propuestas.

Granada, 18 de marzo de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente	Notificado a	Ultimo domicilio	Trámite que se notifica
85/96	Marruecos Pérez Pedro	Políg. Tecnológico Nave 38 (Ogijares)	Acuerdo incoac.
86/96	Rejón Villena Antonio	Pérez Carrillo, 5 (Dúrcal)	Acuerdo incoac.